

Guayaquil, marzo 26 del 2.002

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LACOSTUNI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal que soy de la Compañía me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2.002

Como podrán observar los libros y registros contables se encuentran en buenas condiciones y correctamente archivados y enmarcadas dentro de lo que dispone la ley, en cuanto a procedimiento de control interno, estos son aceptables. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, para este año que acaba de fenece

Para finalizar concluyo con la promesa de que se tomarán las medidas que sean necesarias para salir adelante Dios mediante con el esfuerzo mancomunado de accionistas, administradores y trabajadores para que el próximo año fiscal sea fructífero.

Atentamente,

*Jorge Rípalda Barriga
PRESIDENTE*

12 MAYO 2002

